



ACTA DE CONSTITUCIÓN Y RESOLUCIÓN CON BAREMO (12.01)

Ref. del concurso	12.01
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	Comercialización e Investigación de Mercados
Departamento:	Economía y Administración de Empresas
Centro:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Categoría profesional:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (6+6)
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)
Perfil Docente:	Fundamentos de marketing 3º Grado en FICO y Doble Grado en Derecho y ADE
Titulación requerida	Titulado Universitario
Horario:	de mañana
Duración del contrato:	hasta el 31 de julio de 2015
Motivo de la convocatoria	Vacante por renuncia de la plaza EAE-COM-PA-012 y Bolsa de Empleo vacía

En Burgos, a las 11.30 horas, del día 15 de abril de 2015 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público convocado por vía de urgencia, para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D. ^a M^a ESTHER CALDERÓN MONGE	<input checked="" type="checkbox"/>	
Vocal	D. ^a SONIA SAN MARTIN GUTIÉRREZ	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D. ^a ALICIA IZQUIERDO YUSTA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D. JULIO MATA MELO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D. MARCOS SANTAMARÍA MARISCAL	<input checked="" type="checkbox"/>	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Proceden a la constitución de la Comisión citada, con referencia a los contenidos de la convocatoria: "Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente, será necesaria la presencia de tres miembros entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan." y " Los miembros vocales que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso y que no pertenezcan a la plantilla de PDI de esta Universidad, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia."

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El/la Secretario/a,

Fdo.: Marcos Santamaría Mariscal

El/la Presidente/a,

Fdo.: ESTHER CALDERÓN MONGE



ACTA DE CONSTITUCIÓN Y RESOLUCIÓN CON BAREMO (12.01)

SALIDA:

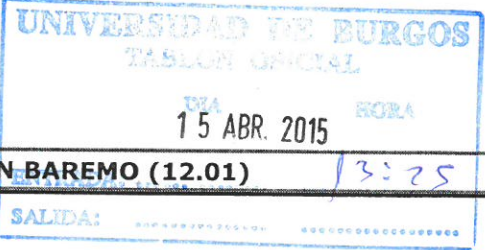
Una vez constituida, se procede a la deliberación sobre la provisión de la/s plaza/s, y acuerda las siguientes concreciones sobre el BAREMO de MÉRITOS aplicables a la/s plaza/s:

1. EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON EL PERFIL DE LA PLAZA		55-65 Puntos
Puntuación máxima del apartado 1 establecido por la Comisión		60
1.1.-Años de experiencia y dedicación temporal		30
1.2.-Categoría en el puesto de trabajo		25
1.3.-Premios, distinciones		5

2. MÉRITOS DOCENTES (Se valorarán de forma especial los adquiridos en la Universidad de Burgos)		15-25 Puntos
Puntuación máxima del apartado 2 establecido por la Comisión		20
2.1	Experiencia docente	15
	2.1.1-Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	12
	2.1.2-Docencia en títulos propios universitarios	1
	2.1.3-Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	1
	2.1.4-Participación en cursos	1
2.2	Actividades de innovación docente universitaria	5
	2.2.1-Publicaciones de material didáctico	2
	2.2.2-Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	1
	2.2.3-Participación en proyectos, planes o equipos de trabajo relacionados con la innovación docente	2

3. FORMACIÓN ACORDE CON EL PERFIL DOCENTE Y OTROS MÉRITOS		15-25 Puntos
Puntuación máxima del apartado 3 establecido por la Comisión		20
3.1	Formación académica	15
	3.1.1-Nota media del expediente académico de la titulación: Aprobado=1, Notable=2, Sobresaliente=3, Matrícula de Honor=4	10
	3.1.2-Coeficiente de ponderación: entre 1 y 1'5, según la adecuación de la titulación con el perfil docente de la plaza (multiplicador de la nota media)	
	3.1.3-Premio fin de carrera	0,5
	3.1.4-Cursos de doctorado y grado de Doctor	1,5
	3.1.5-Premios de Licenciatura o doctorado	0,5
	3.1.6-Becas	0
	3.1.7-Otras titulaciones de interés para la plaza	2
	3.1.8-Cursos de formación recibidos sobre docencia universitaria e investigación	0,5
3.2	Méritos de investigación (Se valorarán de forma especial los adquiridos en la Universidad de Burgos)	4
	3.2.1-Participación en proyectos y contratos	1
	3.2.2-Patentes	0
	3.2.3-Estancias en centros de investigación	1
	3.2.4-Publicaciones derivadas de la actividad investigadora	1
	3.2.5-Obras artísticas y exposiciones	0
	3.2.6-Impartición de conferencias y ponencias	1
	3.2.7-Presentación de comunicaciones	0
	3.2.8-Organización de eventos	0
3.3.	Otros Méritos profesionales, docentes, de investigación, de formación y de gestión	1

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA FORMAR PARTE DE LA BOLSA DE TRABAJO:	0
--	----------



ACTA DE CONSTITUCIÓN Y RESOLUCIÓN CON BAREMO (12.01)

CATEGORÍA Y DEDICACIÓN: Interino bajo la figura de Profesor Asociado (6+6); 12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

PERFIL: Fundamentos de marketing 3º Grado en FICO y Doble Grado en Derecho y ADE

Aplicados los criterios de baremación a los méritos aportados por los concursantes, la Comisión de Selección aprueba por: unanimidad mayoría, la siguiente relación:

RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE ordenados de mayor a menor puntuación obtenida	Puntuación por criterios									Puntuación Total
		1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3		
1º	RODRÍGUEZ MOISEN, EMILIO	15	25	0	0	0	6,08	0	1	47,08	
2º	GARCÍA ALEMÁN, Mª ANGELES	30	5	0	0	0	0	1	0	36	
3º	PUENTE RODRÍGUEZ, NURIA	2	2	0	0	0	10,19	0	1	15,19	
4º	RODRÍGUEZ TORICO, PAULA	0	0	0	0	0	6,71	1	1	8,71	
5º	FERNÁNDEZ BAZ, JOSEFINA	0	0	0	0	0	3,95	0	1	4,95	
6º	MATA GARCÍA, RUTH	0	0	0	1	0	3,72	0	0	4,72	
7º											
1º											
8º											
9º											
10º											

En Burgos, a 15 de ABRIL de 2015

El/la Secretario/a,

Fdo.: Alfonso Santuán

El/la Presidente/a,

Fdo.: ESTHER CALDERÓN